

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO IMALAYA TRANSPEIMALAYA S.A**

CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de Abril del 2019 siendo las 17h00, y hallándose reunido la totalidad del capital social de la empresa en el domicilio de la misma, al tenor de lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 238, resuelve declararse en Junta General Universal de Socios, a fin de proceder a conocer la entrega y aprobación de balances perteneciente al ejercicio económico 2018, al tenor de lo previsto por el literal g) del Art. 118 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Gerente General en funciones, Economista Geancarlo Asencio Panchana, y actúa como Secretaria ad-hoc la Sra. Silvia Sanchez Fernandez.

1.- ORDEN DEL DIA.

Aprobación de los balances pertenecientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, Informe de notas a los Estados Financieros e Informe de Gerencia.

2.- VERIFICACION DE LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS.

Toma la palabra el Gerente, quien solicita a la Secretaria que se constate si se halle presente la totalidad del capital social de la empresa. Acto seguido, y una vez constatado tal hecho, al hallarse presentes personalmente los socios:

N°	N° CEDULA	NOMBRES	VALOR	PORCENTAJE
1	0910159938	ASENCIO MORANTE JUAN CARLOS	150.00	15
2	0922284856	ASENCIO PANCHANA GEANCARLO	150.00	15
3	1202432769	BARRAGAN ALVAREZ JOSE LEONARDO	200.00	20
4	1726689704	BARRAGAN SANCHEZ JOSE LEONARDO	200.00	20
5	1723361331	BARRAGAN SANCHEZ JUAN SEBASTIAN	200.00	20
6	1700599325	SANCHEZ GALLARDO FAUSTO CLEMENTE	100.00	10

TOTAL

1,000.00 100.00

3. APROBACION DE LOS BALANCES, E INFORME DE GERENCIA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Retoma la palabra el Gerente, quien expone y detalla en forma pormenorizada las cuentas del balance general del ejercicio económico 2018.
Reiterando que aún no hay actividad económica.

Al ser las 18h00 PM de la tarde el 100% de los socios aprueban los Balances pertenecientes al año 2018.

A continuación, se da lectura del Informe de las Notas a los Estados Financieros y siendo las 18h50 queda aprobado el mismo.

La Junta de socios se toma un receso de 10 minutos.
Siendo las 19h00 se da lectura al Informe de Gerencia el mismo que es aprobado por el 100% de los socios.

La Junta de socios se toma un receso a fin de que se proceda a la elaboración de esta acta. La misma que una vez elaborada ha sido leída íntegramente, aprobada y ratificada en todas sus partes por los socios presentes, quienes autorizan al Gerente de la Compañía a fin de que proceda a efectuar las gestiones necesarias para presentar los mismos a las entidades pertinentes.
Siendo las 19h20, se declara concluida la Junta General Universal, firmando para constancia de todo lo actuado el Gerente y el Secretario que certifica.

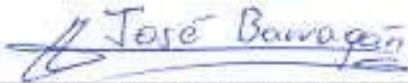
SR. JUAN CARLOS ASENCIO MORANTE,
SOCIO

SR. GEANCARLO ASENCIO PANCHANA
GERENTE GENERAL
DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Sra. SILVIA SANCHEZ F.
SECRETARIA AD-HOC



Sr. BARRAGAN ALVAREZ JOSE LEONARDO
SOCIO



Sr. BARRAGAN SANCHEZ JOSE LEONARDO.
SOCIO



Sr. BARRAGAN SANCHEZ JUAN SEBASTIAN.
SOCIO



Sr. SANCHEZ GALLARDO FAUSTO CLEMENTE
SOCIO